



**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE**  
**DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA**  
TEL: 9607 72 75  
cholotecasanjose@municipalidadhn.info



## **CONSTANCIA DE ACUERDOS MUNICIPALES**

Por este medio se informa que la Corporación Municipal de San José, Departamento de Choluteca, en el mes de marzo año 2024 Aprobó los Sigüientes Acuerdos Municipales.

- La Corporación Municipal aprobó el perfil de construcción de cuatro pavimentos con concreto Ciclópeo E: 20 cm. Del programa Caminos Productivos de la Secretaria de Infraestructura y Transporte (SIT) Segunda Etapa, en el Cual se dará una contra parte Municipal en el tramo # 4, por la cantidad de Lps. 2,100.40 y se realizaran en las partes criticas de la Carretera de Aldea las Marías.
- La Corporación Municipal aprobó el Informe de Ingresos y Egresos mes de febrero año 2024.
- La Corporación Municipal aprobó ayudar a la caja rural de aldea de Coraycito. Pero primero que se le ayude a las solicitudes que están pendientes y que ya se aprobaron.
- La Corporación Municipal aprobó dar Dominio Útil a la Señora: Olga Regina Espinoza Pavón con DNI 0612 1952 00099. De un solar ubicado en el Centro del Casco Urbano de este Municipio.
- La Corporación Municipal aprobó hacer ampliación de ingresos de mas al mes de febrero año 2024 por la cantidad Lps. 25,784.73.
- La Corporación Municipal aprobó comprar 24 sillas plásticas para el centro de Salud de Aldea de Coraycito.

para fines que al interesado mejor convenga se extiende la presente en San José Choluteca a los 03 días del mes de abril año 2024.



**Olga Marina Espinoza Baca**  
**Secretaria Municipal**